



RESOLUCIÓN DECANAL N° 442/11

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Informática de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener un buen funcionamiento de esa Secretaría teniendo en cuenta las tareas a desarrollar;

Que el Dr. Adolfo J. Banchio ha aceptado hacerse cargo de esas funciones, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto DS,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 01 de octubre del corriente año, como Secretario de Informática de la Facultad al Dr. Adolfo J. BANCHIO (legajo 32.107), quien desempeñará estas tareas como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto DS.

ARTICULO 2º.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 de setiembre de 2011.  
md.

  
Dra. NOEMÍ PATRICIA KISTNER  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Fa.M.A.F. - U.N.C.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.